

Junta General de Accionistas de ADMIEMP S.A.

A los 15 días del mes de Marzo del 2019, en las instalaciones de la empresa **ADMIEMP S.A.**, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:	Número de Acciones o Cuotas:
ORTIZ MARRIOTT DANIELA ANDREA	1,00
GARCIA MAN GING JOHNNY ANDRES	799,00
Suma de <i>acciones o capital social</i>	800,00

Todos los accionistas de **ADMIEMP S.A.** atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal **Ing. GARCIA MAN GING JOHNNY ANDRES** mediante comunicación de fecha 15 de Febrero del presente, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

También concurrió a la reunión el Comisario ING. JENNY ROMERO CEVALLOS. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Accionistas;
3. Informe del Presidente y de la Junta;
4. Informe del Comisario;
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018;
6. Distribución de utilidades;
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Junta de **ADMIEMP S.A.** informó que se encontraban representadas en esta JUNTA, en Acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Elección de secretaria de la asamblea. Por unanimidad fue elegido la Srta. **FLOR REYES GAIBOR** como SECRETARIA.

3º. La Secretaria de la asamblea la Srta. FLOR REYES GAIBOR dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de **2018**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto a la relación del pasivo corriente con el activo corriente.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2018**

c) Distribución de utilidades.

4º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.

Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

5º. Distribución de utilidades. La Junta de Accionistas impartió por unanimidad su aprobación de la distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de **2018**.

6º. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de la Junta levantó la sesión.



GARCIA MAN GING JOHNNY ANDRES
GERENTE



REYES GAIBOR FLOR MARIA
SECRETARIA